



SELLO QVARTO, QVAREN- TAMARA VEDIE, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M EL Sr. D FERNANDO VII.

Indicad y de Resolver de lo etimmo se puse de Soliente de Sr. Governador y digno Presidente, e para para nueva vigencia del Servicio al R. feid Batallon, pues en el caso de que en su S. no R. idieren facultades para disponerlo prontamente el mismo Personero y Diputado cion Renuvia a S. M. con quantas Razones puedan proporcionar las favorables Resultas a que se dixise la Suplica, como que de no hacerlo asi faltaria a un de su mas Sagradas obligaciones, y a la Publica Confianza que le ha sido depositada. Para lo qual pide desde luego a la R. Justicia se fixa mandada se le libre termino. mio de esta su proposicion y acuerdo que R. eargos. Y entendido por esta Ciudad, conferenciado lo conveniente, acuerda: se pase esta proposicion en oficio al Sr. Governador y digno Presidente a los fines a que

Prop. sobre
Redemp. de la
Exaltac. al
Honro del
Fernando Septimo

se dixise
El Sr. D. Ciro Garcia Decano de este

